

SECRETARIA GENERAL
SESIÓN INAUGURAL DEL 15 DE MAYO 2019

En la Ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 09h00, del día miércoles 15 de mayo de 2019, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, Sr. Andrade Basurto Walter Washington, Lic. Calazacón Calazacón José Francisco, Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth, Sr. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, Sra. Garófalo Águila Gloria Melania, Dra. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, Ing. Jiménez Jácome Ana Macarena, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, Ing. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, Ing. Toro Arévalo Ximena Janeth, Lic. Yépez Palma Ludwin Gonzalo e Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón Santo Domingo, declara instalada la Sesión Inaugural, convocada para esta fecha.

ALCALDE. Los ciudadanos en ésta Administración, están pendientes y nos han querido acompañar, quiero agradecer a los compañeros Funcionarios que se incorporan a este equipo de trabajo, y decirles a los compañeros Funcionarios del Municipio, que con cariño, dedicación, vamos a comenzar a trabajar por esta nuestra tierra maravillosa Santo Domingo, compañeras, compañeros Concejales, gracias por iniciar esta gran tarea, nos comprometimos con el pueblo de Santo Domingo, y queremos hacerlo en los hechos, en la práctica, de aquí marcamos otra etapa de la historia de Santo Domingo, queremos hablar el idioma que entiende la gente, los hechos, las obras, que vamos a trabajar en conjunto con la ciudadanía y que mejorarán las condiciones de vida de nuestro pueblo de Santo Domingo, tanto del sector urbano como del sector rural; que Dios nos guíe, que nos dé sabiduría, salud y que siempre nuestros corazones y nuestra mente estén listos para responder a las expectativas del pueblo. A efecto de iniciar con la Sesión Inaugural, quiero solicitar que nos acompañe al Ab. Yamil Juez, Funcionario Municipal, para que actúe, en calidad de Secretario AD-HOC, para comenzar el procedimiento de la Sesión Inaugural.

Actúa el Ab. Yamil Juez Alcívar, SECRETARIO AD-HOC.

ALCALDE. Muchas gracias la presencia del señor Ab. Yamil Juez, solicitamos a través de Secretaría, que se constate el Quórum, por favor señor Secretario.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIO AD-HOC. Muy buenos días señoras y señores Concejales, señor Alcalde; señor Alcalde, me permito manifestar, que se encuentran presentes para esta Sesión Inaugural, los siguientes señores Concejales: Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, Sr. Andrade Basurto Walter Washington, Lic. Calazacón Calazacón José Francisco, Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth, Sr. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, Sra. Garófalo Águila Gloria Melania, Dra. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, Ing. Jiménez Jácome Ana Macarena, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, Ing. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, Ing. Toro Arévalo Ximena Janeth, Lic. Yépez Palma Ludwin Gonzalo. Con lo que existe el Quórum Reglamentario señor Alcalde, para llevar adelante esta presente Sesión Inaugural.

ALCALDE: De acuerdo a la Ley, vamos a proceder, a Instalar la Sesión y la Declaración de la Constitución del Concejo, señoras, señores Concejales y ciudadanía de Santo Domingo, una vez que se ha procedido a constatar el Quórum Reglamentario, en forma expresa conforme lo dispone el primer inciso del Art. 317 del COOTAD, procedo a Instalar la Presente Sesión y Declaro Constituido este Concejo del Gobierno Autónomo

SECRETARIA GENERAL
SESIÓN INAUGURAL DEL 15 DE MAYO 2019

Descentralizado Municipal de Santo Domingo, para el Periodo 2019-2023; esperando que los próximos cuatro años que estaremos en funciones, se haga un trabajo en conjunto de su Alcalde y los 13 Concejales. Queda Constituido el Nuevo Concejo Municipal, ante los ojos y ante el pueblo de Santo Domingo. El siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, PARA EL PERIODO 2019-2023, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE ING. WILSON ERAZO ARGOTI.

ALCALDE: Está instalada el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, para el periodo 2019-2023. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

3. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

ALCALDE: Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario,

SECRETARIO AD-HOC. Con mucho gusto señor Alcalde.

4. CONOCIMIENTO DE LA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO O SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 317 INCISO SEGUNDO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

ALCALDE: Ha sido entregado en la documentación para la Sesión Inaugural, una Terna, para poder nominar y designar a la señora o señor Secretario del próximo Concejo Municipal; está en consideración este punto del Orden del Día, compañeras y compañeros Concejales. Tiene la palabra Ing. Ximena Toro.

CONCEJALA ING. XIMENA TORO. Muy buenos días compañero Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, querida ciudadanía de Santo Domingo, compañeros Funcionarios, amigos y amigas de los Medios de Comunicación aquí presentes. Quiero con su venia señor Alcalde, pedir por medio de la Secretaría, leer los artículos 317 y 357 del COOTAD.

ALCALDE. Proceda señor Secretario, con la petición de la compañera Concejala.

SECRETARIO AD-HOC. Inmediatamente señor Alcalde, Art. 317 del COOTAD, en su parte pertinente señala.- *Sesión inaugural.- "Los integrantes de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, una vez acreditada su calidad de tales por el Consejo Nacional Electoral, se instalarán en sesión inaugural convocada por el ejecutivo electo del correspondiente gobierno autónomo en la sede respectiva, de acuerdo con la ley que regula los procesos electorales. De existir quórum, declarará constituido al órgano legislativo. Los consejos regionales, concejos metropolitanos y municipales procederán a elegir de entre sus miembros a la segunda autoridad del ejecutivo del correspondiente gobierno, de acuerdo con el principio de paridad entre mujeres y hombres en donde fuere posible; y, de fuera de su seno, al secretario del*

SECRETARIA GENERAL
SESIÓN INAUGURAL DEL 15 DE MAYO 2019

consejo o concejo de una terna presentada por el ejecutivo del respectivo gobierno autónomo". Hasta ahí el artículo pertinente 317, señor Alcalde.

CONCEJALA ING. XIMENA TORO. Compañero Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, en amparo a los artículos antes mencionados por el Secretario, quiero poner en consideración del Pleno del Concejo, la Terna para elegir al Secretario o Secretaria General del Concejo Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, conforme lo establecen los artículos antes mencionados, que lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; por lo tanto, quiero poner en consideración del Pleno del Concejo, la Terna de los compañeros: Camilo Roberto Torres Cevallos, Jessica Lisbeth Sánchez Chávez y de Cristian Andrés Aguirre Demera, con los tres nombres expuestos, compañero Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, quiero proponer al Pleno de éste Concejo, que nombremos y que se designe como Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, por la trayectoria profesional, por sus conocimientos, al Ab. CAMILO ROBERTO TORRES CEVALLOS, que lo presento ante el Pleno de este Concejo Municipal, por la responsabilidad, por la credibilidad y por su enorme compromiso con la ciudadanía de Santo Domingo, con el Pleno de Este Concejo y con el suyo señor Alcalde. Lo pongo en consideración.

ALCALDE. Compañera Concejala, ¿lo eleva a moción? Quién apoya la moción, compañero Lcdo. Gonzalo Yépez, apoya la moción señor Secretario; tiene la palabra Licenciado.

CONCEJAL LCDO. GONZALO YÉPEZ. Muchas gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, buenos días, ciudadanía de Santo Domingo, colegas de la Prensa, ante la Terna presentada a este Seno del Concejo Municipal, y por la moción presentada por la compañera Ximena Toro, conociendo la trayectoria del Dr. Camilo Torres, apoyo la moción.

ALCALDE. Señor Secretario Ad-Hoc, está apoyada la moción de la compañera Ximena Toro, por el Lcdo. Gonzalo Yépez, tenga la votad de proceder a tomar votación en orden alfabético.

SECRETARIO AD-HOC. Inmediatamente señor Alcalde, votación Nominativa a la moción presentada por la Ing. Ximena Toro, con el apoyo del señor Concejal Lcdo. Gonzalo Yépez.

SRA. AGUAVIL AGUAVIL HILDA SUSANA, Muy buenos días, mi voto es a favor de la moción de la compañera Ing. Ximena Toro. (+1)

AB. ALCÍVAR BARRIONUEVO PEDRO LENIN, Buenos días señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, señores de los Medios de Comunicación, a la ciudadanía que nos acompaña el día de hoy, un cordial saludo, saludar la presencia de los Líderes, Dirigentes y Representantes de las diferentes Organizaciones Sociales, que el día de hoy nos acompañan; conocemos la trayectoria, la calidad humana, el profesionalismo, del compañero Camilo Torres, por lo tanto mi voto a favor. (+2)

SR. ANDRADE BASURTO WALTER WASHINGTON, muy buenos días señor Alcalde, queridos compañeros Concejales, y nuestra ciudadanía aquí presente, a todos los Medios de Comunicación; viendo la parte principal de un gran profesional, en su curriculum vitae, y con todo lo que rige la ley, mi voto a favor. (+3)



LCDO. CALAZACÓN CALAZACÓN JOSÉ FRANCISCO, parte de su intervención la realiza en su Lengua Materna. Buenos días señor Alcalde, buenos días a los compañeros y compañeras Concejales y Concejales, a los ciudadanos, a los dirigentes y líderes de las diferentes Cooperativas y de las Comunas; observando la trayectoria del Dr. Camilo Torres, mi voto a favor. (+4)

SRA. COLOMA BALSECA DIANA LISSETH, muy buenos días señor Alcalde, buenos días compañeros Concejales, así mismo quiero saludar a cada uno de los dirigentes líderes de las diferentes organizaciones, urbanizaciones, barrios, asentamientos que el día de hoy nos están acompañando, de igual manera saludar y agradecer a los Medios de Comunicación, siempre es importante que estén cubriendo estos acontecimientos, por la trayectoria y por el profesionalismo del Dr. Camilo Torres, mi voto es a favor. +5)

SR. ESPINOZA UREÑA JHONNY MIGUEL, buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales y Concejales, que estamos acá presentes esta mañana tomando una decisión muy importante, saludar también muy efusivamente a toda esa linda ciudadanía del Cantón Santo Domingo, de los diferentes sectores, a la prensa que nos acompaña también; conociendo el Don de gente y toda esa trayectoria, curriculum vitae intachable, del compañero Camilo, mi voto es a favor de la moción. (+6)

SRA. GARÓFALO AGUILA GLORIA MELANIA, buenos días público presente, buenos días compañeros; por la trayectoria, por ser ese amigo que siempre ha estado en jornada, mi voto a favor, para el Dr. Camilo Torres. (+7)

MSc. HINOJOSA RUIZ CLARA YESENIA, muy buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, ciudadanía en general; primero quiero pedirles mil disculpas por darles la espalda y por el respeto que se merecen manifiesto esto. La trayectoria del Dr. Camilo Torres y por ser colegas profesionales del derecho, lo conozco muy de cerca y es por eso que mi voto es a favor. (+8)

ING. JIMÉNEZ JÁCOME ANA MACARENA, Buenos días estimado Alcalde, buenos días a todos mis compañeros Concejales, Autoridades que están de diferentes cooperativas, asentamientos, dirigentes barriales, quienes nos acompañan en este hecho histórico de la ciudadanía de Santo Domingo, quiero manifestar que en conocimiento del talento humano, la trayectoria, la capacidad y experiencia laborar del Dr. Camilo Torres, estoy a favor. (+9)

DRA. LUDEÑA MAYA NORMA ISABEL, señor Alcalde, Ing. Wilson Erazo, muy buenos días, compañeras y compañeros Concejales, representantes de los Medios de Comunicación, líderes y representantes de las Comunidades, de las organizaciones y las instituciones, que han tenido la gentileza de acompañarnos en esta primera Sesión Inaugural de Concejo, a la ciudadanía en general, muy buenos días; de acuerdo a lo que dice la Ley, el señor Alcalde en usos de sus atribuciones ha presentado al Concejo Municipal una Terna, para que podamos decidir a quién nombraremos Secretario General del Concejo Municipal; ha sido muy placentero revisar esa terna presentada y por supuesto, en el caso particular del Dr. Camilo Torres, nos agrada mucho el que además de tener una solvencia profesional que le acompaña y que se registra en su curriculum vitae, también conocemos de su referencia personal y eso nos da una tranquilidad y seguridad para poder decidir nuestro voto; debemos señalar además, que también una de sus características y fortalezas, es la de haber sido Servidor Público también en

SECRETARIA GENERAL
SESIÓN INAUGURAL DEL 15 DE MAYO 2019

alguna ocasión lo que garantiza su desenvolvimiento y desempeño; en este sentido, con mucha confianza y tranquilidad mi respaldo y mi voto a favor. (10)

ING. ROSERO NAVARRETE MARTHA ELIZABETH, Señor Alcalde, Ing. Wilson Erazo, muy buenos días, compañeros y compañeras Concejales y Concejales, querida ciudadanía, bello pueblo de Santo Domingo, bienvenidos a esta la casa de todos, la casa de Ustedes, la primera institución de este Cantón, a los diferentes amigos de los Medios de Comunicación, a los líderes de las diferentes organizaciones e instituciones. hoy, la primera Sesión de Concejo, en efecto debemos dar atención a esa parte fundamental que complementa la gestión municipal desde el Concejo Municipal, en ese sentido quisiéramos decir que al haber recibido la carpeta, al haber recibido la información completa, para esta convocatoria, hemos analizado ya la terna, tres perfiles importantes que se nos hace llegar y que al conocer Santo Domingo, al saber de quienes han podido servir a esta tierra, quienes han contribuido con el desarrollo de esta tierra desde cualquier ámbito, desde lo privado, desde lo público, siempre es importante que la historia nos permita también reconoce esa trayectoria, reconocer esa participación y sobre todo valorar y reconocer, a los profesionales de nuestra bella tierra, creemos en consecuencia que la propuesta y la moción presentada por la Ing. Ximena Toro, va de acuerdo a lo que nosotros como Concejales esperamos y aspiramos, contar con profesionales que vengán a servir a esta tierra, que vengán a ser parte de este equipo que se ha comprometido con Santo Domingo y que queremos trabajar todos los cuatro años, así mismo sin descanso, sin hora, sin feriados, los 365 días del año, para eso ingeniero, Usted necesita gente de ñeque, gente de confianza; por tanto, nuestro apoyo y mi voto a favor de la moción de la Ing. Ximena Toro. (11)

ING. TORO ARÉVALO XIMENA JANETH, proponente, a favor. (+12)

LIC. YÉPEZ PALMA LUDWIN GONZALO, me ratifico en el respaldo, voto a favor de la moción. (+13)

ALCALDE. Señor Secretario, deme los resultados, para que sea pública la votación del Concejo.

SECRETARIO AD-HOC. Con mucho gusto señor Alcalde, constatada la votación me permito indicar que con trece votos a favor, queda designado el Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos, Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, para el periodo 2019-2023.

RESOLUCIÓN: GADMSD-WEA-SI-01-2019-05-15-01. El Concejo Municipal, **RESUELVE: A través de votación Nominativa, con trece (13) votos a favor, DESIGNAR Secretario General del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, para el periodo 2019-2023, al DR. CAMILO ROBERTO TORRES CEVALLOS, por la trayectoria profesional, por sus conocimientos, por la responsabilidad, por la credibilidad y por su enorme compromiso con la ciudadanía de Santo Domingo, con el Pleno de éste Concejo y el Alcalde. Acogiendo la moción presentada por la señora Concejala Ing. Ximena Janeth Toro Arévalo y apoyada por el señor Concejal Lcdo. Ludwin Gonzalo Yépez Palma.**

ALCALDE. En una de las primeras acciones de este Concejo Municipal, que trabaja y trabajará con responsabilidad junto a quién les habla, comenzamos a hacer un homenaje al sector rural, porque lo vamos a invitar al Dr. Camilo Torres, hijo de San Jacinto del



Búa, para que se haga presenta, para proceder al Juramento, les pido por favor ponerse de pie. Señor Doctor CAMILO ROBERTO TORRES CEVALLOS, una vez que Usted ha sido designado por el Ilustre Concejo Cantonal, para desempeñar las Funciones de Secretario General del Concejo Municipal, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, ¿Jura desempeñar fielmente las Funciones a Usted encomendadas en apego a la Constitución de la República del Ecuador, la Ley y más disposiciones que rigen en sus funciones?

DR. CAMILO ROBERTO TORRES CEVALLOS. Sí Juro señor Alcalde, ante Usted, ante los Concejales y ante el Pueblo de Santo Domingo, de desempeñar mis funciones con responsabilidad, honestidad, lealtad al pueblo de Santo Domingo.

ALCALDE. Si así lo hace, principalmente el pueblo de Santo Domingo, que estará vigilante de su trabajo en beneficio de él, le agradecerá, caso contrario, os demandará; queda formalmente posesionado nuestro nuevo Secretario del Concejo Municipal. Queremos agradecer la colaboración del Ab. Yamil Juez, un dilecto compañero Funcionario Municipal. Una vez que está posesionado nuestro Secretario, continuamos con la Sesión Inaugural, señor Secretario tenga la bondad de dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO. Sí, señor Alcalde, continuando con la Sesión.

5.- ELECCIÓN DE LA SEGUNDA AUTORIDAD DEL EJECUTIVO – VICEALCALDE O VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 61 Y 317, INCISO SEGUNDO, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

ALCALDE. Señoras y señores Concejales, se ha remitido la documentación de este punto del Orden del Día; está a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra el compañero Jhonny Espinoza.

CONCEJAL SR. JHONNY ESPINOZA. Señor Alcalde, compañeros Concejales, ciudadanía en general, que nos acompaña en esta mañana, vuelvo a repetirlo, de trascendental importancia, porque si bien es cierto, este Concejo Municipal, viene con todas las ganas, toda la Actitud, el optimismo, de trabajar inclusivamente y si hacemos un trabajo articulado, inclusivo, en menester de la ciudadanía de Santo Domingo queremos y necesitamos llegar a cada uno de esos sectores; es por eso, que basándonos y conforme lo dice y lo establece el Art. 61 y 317, inciso segundo del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, elevo a Moción, que ésta Dignidad de Vicealcaldesa, la ocupe la compañera Gloria Garófalo, representante del sector rural.

ALCALDE. Hay una moción presentada por el compañero Concejal Jhonny Espinoza, ¿tiene apoyo esta moción, por alguno de los señores Concejales? Tiene la palabra la compañera Susana Aguavil.

CONCEJALA SRA. SUSANA AGUAVIL. Parte de su intervención la realiza en su Lengua Materna. Muy buenos días a todos los compañeros Concejales, señor Alcalde, ciudadanía que nos acompaña, medios de Comunicación, Funcionarios Públicos, muy buenos días a todos; soy orgullo de origen indígena, vivimos en un País diverso, de diferentes culturas, una mezcla de tradición y costumbre muy singular, que nos hace ser

SECRETARIA GENERAL
SESIÓN INAUGURAL DEL 15 DE MAYO 2019

un cantón único y especial Santo Domingo, un lugar de diversidad, de 23 orígenes, un solo destino, mis raíces son de origen indígena, pertenezco a un de esas culturas, que somos una minoría en la sociedad, que señalan en las calles, por vestir diferente o hablar lengua antigua que es el Tsafiqui. Hoy día 15 de mayo del presente año, hablo del empoderamiento de la mujer rural e indígena, el tema de la Vicealcaldía, es muy importante y estoy muy identificada, con todas las mujeres que han sobre salido a lo largo de la historia, una de las dos mujeres indígenas, Tránsito Amaguaña, Dolores Cacuangó, hoy es un día histórico, estamos unidos, vamos a lograr el progreso del Cantón, como Concejal espero que en este Concejo Municipal, vamos a construir el espacio de integración social, cultural, político, de toda una provincia y un cantón; para conseguir debemos recordar que la unidad a la que todos aspiramos, sea consolidada, es de mucha satisfacción expresar a mi querido Cantón Santo Domingo, que es justo y oportuno mencionar el apoyo total a la nueva Vicealcaldesa, del Cantón, a la señora Gloria Garófalo, una mujer del Sector Rural, representará a un Cantón de medio millón de habitantes, recordar que el trabajo es conjunto señor Alcalde, la Vicealcaldesa, Concejales, mi más sinceras felicitaciones a la nueva Vicealcaldesa, que me imagino que vamos a tener el apoyo total y seremos bien representados por Usted, una mujer Rural que es digna de San Jacinto. Muchas felicidades.

ALCALDE. Está apoyada la moción, tiene la palabra Ab. Pedro Alcívar.

CONCEJAL AB. PEDRO ALCÍVAR. Muchas gracias, señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, a la ciudadanía de Santo Domingo mil disculpas por darles la espalda, vamos a procurar en próximas sesiones ver cómo hacemos para que no les incomodemos de esa manera. Me parece que el tema de la Vicealcaldía, sin lugar a dudas es un tema importantísimos, nosotros el día de ayer, en un acto público, ciudadano, habíamos expresado con mucha claridad, nuestra posición respecto de este nuevo momento que vive Santo Domingo; para empezar este Concejo Municipal, está compuesto por hombres y mujeres de distinta tendencia política y eso es muy interesante, porque resulta mucho más democrático todavía, la conformación de este Concejo Municipal, son tres bloques los que conforman tres organizaciones políticas las que conforman este Concejo Municipal; pero, también habíamos dicho con mucha precisión, de que es tiempo de despojarnos de las banderas políticas por las que participamos en el Proceso Electoral y asumir realmente esta causa común que es el desarrollo de Santo Domingo. y en ese orden de cosas compañero Alcalde, también habíamos manifestado y hoy ratificamos en lo mismo, expresarle al Alcalde todo el apoyo, para todas las acciones y proyectos positivos que vayan en beneficio de Santo Domingo; y el tema de la Vicealcaldía, sin lugar a dudas merece una posición política, pero sobre todo una posición ciudadana, una posición, digamos, con la finalidad de lograr gobernabilidad y equilibrio, al interior del Concejo Municipal y respecto de lo que significa la nueva Administración Municipal. Nosotros consideramos firmemente, que es importante brindarle en este momento al Alcalde electo, las facilidades para que se cumplan con las ofertas de campaña realizadas en este último proceso electoral y que la ciudadanía le ha encargado compañero Alcalde, a través del voto, al igual que a éste Concejo Municipal, la responsabilidad de representarlos, la responsabilidad de asumir los distintos problemas que tiene Santo Domingo, son graves, son muchísimos, los problemas que aún tiene la ciudad, empezando por la vialidad, las calles de Santo Domingo, se encuentran en pésimas condiciones y eso requiere una respuesta inmediata y ejecutiva de la nueva Administración Municipal y de este Concejo Municipal. y podríamos enumerar una diversidad de problemas que tiene Santo Domingo y pensando precisamente en la importancia de que no existan obstáculos, dificultades y pretextos, para que la nueva Administración, pueda hacer su trabajo, el que le ha



encomendado la ciudadanía, considero que es lógico que el Alcalde electo tenga a su lado a una persona que tenga la afinidad suficiente, la confianza suficiente si cabe el término para que pueda subrogarle en su ausencia en calidad de Vicealcalde o Vicealcaldesa; el objetivo es de que todos nos pongamos la camiseta de Santo Domingo, por supuesto, eso implica también entender la importancia de brindar todo el apoyo, pero al mismo tiempo de estar vigilantes en nuestra condición de Concejales, en compañía de la ciudadanía también, por un lado para apoyar, pero también, para estar vigilantes para que se cumplan esas importantes ofertas de campaña. Así que, todo el apoyo compañero Alcalde, en este momento para que Usted tenga todas las condiciones, el espacio y las circunstancias suficientes que le permitan concretar los anhelos, las aspiraciones y los sueños que tiene Santo Domingo, empeñados en esta nueva Administración. Por tanto y considerando la importancia de que al sector rural también se lo considere, para que exista equilibrio entre lo urbano y lo rural, considero importantísimo la presencia de una compañera mujer que además eso es importante que sea una mujer también representando a la mujer Santodomingueña, pueda estar precisamente al frente de esa responsabilidad; por tanto, apoyo la moción de que la compañera Gloria Garófalo, efectivamente pueda asumir esa responsabilidad de Vicealcaldesa del Cantón Santo Domingo, felicitaciones compañera y le auguramos el mejor de los éxitos, siempre que este Concejo así lo decida.

ALCALDE. Señor Secretario, una vez que la moción ha sido apoyada, tenga la votad de tomar votación en orden Alfabético.

SECRETARIO. Seguidamente señor Alcalde, procedemos a tomar votación Nominal razonada, señoras señores Concejales:

SRA. HILDA SUSANA AGUAVIL AGUAVIL, mi voto es a favor de la moción. (+1)

AB. PEDRO LENIN ALCÍVAR BARRIONUEVO, me ratifico en lo expresado, mi voto a favor de la moción. (+2)

SR. WALTER WASHINGTON ANDRADE BASURTO, bueno dando pues señor Alcalde, compañeros Concejales y Concejalas, a toda la ciudadanía que se encuentra aquí presente, esta hermosa familia santodomingueña; es un honor que una compañera desde más allá de la parte rural, sea que también represente a todos esos sectores y no solamente que salga hoy día de aquí una Vicealcaldesa, sino que algún día, los sueños como yo que he sido y me siento un campesino también de los sectores más necesitados y más marginados, que salga un buen Alcalde también de esos sectores, señores santodomingueños y familia santodomingueña, porque así es, la democracia es para todos y todos tenemos que tener esa oportunidad; mi voto a favor para la compañera Gloria Garófalo. (+3)

LIC. JOSÉ FRANCISCO CALAZACÓN CALAZACÓN, bueno, creo que en esta Administración Municipal, comenzamos a hacer justicia, en alguna medida, la ruralidad, los campesinos, los agricultores, los ganaderos, los plataneros, los cacaoteros como yo, no hemos sido representados en esas dignas autoridades, estoy contento, estoy feliz, que una compañera Concejala creo que a lo mejor Usted compañera Gloria, no se lo imaginó, estoy seguro que no se le ocurrió que iba a recaer esta tan alta dignidad, para darle gobernabilidad y confianza al señor Alcalde. Yo como agricultor la saludo y tenga el apoyo, estoy seguro de este Concejo Municipal que si Usted tiene existo en su gestión, todo el Concejo Municipal, conjuntamente con el señor Alcalde y el pueblo de Santo Domingo, va a ganar; mi voto a favor, porque es una mujer y es del campo. (+4)

SECRETARIA GENERAL
SESIÓN INAUGURAL DEL 15 DE MAYO 2019

SRA. DIANA LISSETH COLOMA BALSECA, Primero quiero unirme a las disculpas de mi compañero Clara Hinojosa y Pedro Alcívar, a la ciudadanía por estarles dando la espalda en esta Sesión Inaugural; segundo, quiero primero manifestar que para mí como mujer me siento muy alagada que hayan mocionado para la Vicealcaldía a una compañera y en este caso de la zona rural, porque me siento identificada en varios factores, muchos grupos de atención prioritario por mucho tiempo, solo se puede decir que hemos sido utilizados, que no se nos ha dado la importancia del caso, en este caso a la zona rural, mi familia, yo también tengo raíces campesinas de ruralidad, pienso que no se ha dado la importancia del caso a la zona rural, que siempre la hemos tenido ahí, pero no la hemos valorado como se merece, ya que nosotros los de la ciudad, nos alimentamos de la zona rural. Entonces, por eso me siento contenta que nuestra compañera Gloria Garófalo, esté mocionada a la Vicealcaldía, considero que va a ser un excelente trabajo, porque ella ha conocido en carne propia lo que es pasar muchas necesidades y considero que desde esta instancia va a trabajar arduamente, obviamente en mancomunidad, con el resto de compañeros Concejales. Así que, compañera Gloria Garófalo, desde ya felicitarla, expresarle todo mi apoyo, en mí contará con ese apoyo fundamental para poder trabajar de la mano por la ruralidad, por los grupos de atención prioritario, porque soy uno de ellos, entonces, mi voto es obviamente a favor de la moción. (5)

SR. JHONNY MIGUEL ESPINOZA UREÑA, Señor Alcalde, ciudadanía en general, compañeros Concejales; bueno, hasta ahorita se está viendo ese apoyo masivo, esperemos terminar de la misma manera; y como proponente, mi voto a favor de la moción. (+6)

SRA. GLORIA MELANIA GARÓFALO ÁGUILA, como representante de la zona rural, apoyo la moción. (+7)

DRA. CLARA YESENIA HINOJOSA RUIZ, pues nuevamente muy buenos días, señor Alcalde, señores Concejales, señores de los Medios de Comunicación y ciudadanía en general; pues aplaudo la moción de haber nombrado como candidata a la Vicealcaldía, a la señora Gloria Garófalo, ya que es una representante por primera vez de la zona rural, creo que se toma en cuenta y qué bueno que en esta Sesión lo hagamos como primera Sesión de Concejo Municipal, en este periodo y pues apoyo a la moción y le deseo muchos éxitos a Glorita, espero haga un buen trabajo, muchos éxitos, porque tú eres nuestro representante, la representante de los Concejales y Concejales, pues caso contrario, la ciudadanía la juzgará, muchas gracias, a favor. (+8)

ING. ANA MACARENA JIMÉNEZ JÁCOME, reitero mi saludo ante los presentes, dado el tema de que nuestra Vicealcaldesa, desde ya el apoyo oportuno a la señora Gloria Garófalo, Representante de las Parroquias Rurales de nuestra querida zona de Santo Domingo, está bien representada, para que sea la mano derecha de nuestro querido Alcalde, para que así podamos fomentar el desarrollo económico, social y productivo, que no solamente se vea reflejado en el casco urbano, sino también en la ruralidad, porque quienes sufren principalmente son los campesinos y aquí vamos a tener una mano derecha, que va a estar siempre trabajando a favor de estos grupos prioritarios; desde luego, mi voto es a favor de la moción. +9)

DRA. NORMA ISABEL LUDEÑA MAYA, gracias a la confianza de la ciudadanía, este momento 14 seres humanos, nos encontramos representándoles en el Gobierno Municipal y en el Concejo, esa oportunidad que ustedes querida ciudadanía nos han brindado, por supuesto que debemos responderla con trabajo, con responsabilidad, pero

SECRETARIA GENERAL
SESIÓN INAUGURAL DEL 15 DE MAYO 2019

sobre todo con cordialidad, con una unión de manos entre el Alcalde y los Concejales, para sin pérdida de tiempo, optimizando los recursos de tiempo, económicos, poder sacar adelante a nuestra ciudad, a nuestro cantón que tanto lo merece y necesita de días mejores. La designación de la Vicealcaldía, es un cargo muy importante, que este momento ha sido propuesto para una compañera representante del área rural, que importante las oportunidades que se brindan a estos Concejales y Concejales que llegamos a representarles y por su puesto siendo el área rural también un espacio del territorio que debe atender el Gobierno Municipal y que necesita ser atendido con urgencia dada la circunstancias, por esa razón, por supuesto que nos congratula la propuesta para que la compañera sea la representante a la segunda dignidad del Ejecutivo. En ese sentido, considerando que tiene todas las características y las fortalezas necesarias para hacer un muy buen papel y sobre todo representar a la primera Autoridad, cuando lo requiera, lo necesite y por supuesto siempre de la mano de este Concejo Municipal, que está tomando la decisión voto a voto, esperamos que esa cordialidad sea la respuesta para que la ciudadanía también pueda ser atendida desde este espacio importante y que podamos sacar adelante a nuestro cantón. En ese sentido, compañera Gloria Garófalo, mi voto a favor de la moción. (+10)

ING. MARTHA ELIZABETH ROSERO NAVARRETE, muchísimas gracias, en efecto, éste es un punto bastante importante, algunos compañeros Concejales han mencionado varios puntos también importantes; yo solo quisiera referirme a que las estructuras políticas nos permiten participar, para poder ejercer esa delegación a través del ejercicio democrático del voto, pero, en efecto es el control social y la ciudadanía la que nos va a permitir desenvolvemos durante los 4 años. El otro punto tocado, y me parece importante mencionarlo es que, los avances en cuanto a equidad, e igualdad de género, han sido en efecto el resultado del esfuerzo de mujeres históricas que lo había mencionado ya la compañera Concejala Susana Aguavil, que han forjado los destinos también de la patria y cada uno de los territorios, y en efecto en esta ocasión, saber que es la segunda vez, la segunda ocasión consecutiva, que la gran mayoría de los miembros del Concejo Municipal, somos mujeres; el Concejo Municipal que acaba de presidir nueve mujeres, ahora ocho mujeres, es importante; gracias por ese espacio que nos han permitido a las mujeres de Santo Domingo, representarlos desde ese espacio. El día de hoy entonces decirles, que me honro con ser mujer y poder escuchar una moción hacia una mujer, eso es importante, de igual manera, señor Alcalde, si nos permite por favor, en efecto se ha mencionado la ruralidad, y esa ruralidad que lo han sentido los compañeros que viven en la zona rural, que muchas de las veces han sido injustamente abandonadas.

ALCALDE. Por favor compañeros y compañeras, la democracia persistirá, pero demostremos la tolerancia, el respeto a las expresiones de todos y cada uno de los ciudadanos en nuestro querido Santo Domingo. Continúe por favor señora Concejala.

CONCEJALA ING. MARTHA ROSERO. Un aplauso para el señor Alcalde, muchísimas gracias, por ese gesto señor Alcalde; solo para terminar, decir que la ruralidad la han sentido y comparto con algunas versiones tan injustamente tratada y tan abandonada en ciertas ocasiones, por las instancia competentes, y siendo el GAD Municipal, una instancia que debe regresar a ver día a día a la ruralidad, pues efectivamente es momento de hacer justicia señor Alcalde; y por tanto, mi voto a favor de la moción, por la compañera Gloria Garófalo, para el cargo de Vicealcaldesa. (+11)

ING. XIMENA JANETH TORO ARÉVALO, compañero Alcalde, compañeras y compañeros Concejales; creo que una de las características de las Mujeres ecuatorianas



es justamente expresarnos de la manera amplia y ustedes van a tener un pleno del Concejo Municipal, donde las votaciones que hagamos las mujeres de este Concejo, también sean de manera amplia y razonadas; así que, gracias por ese respeto que nos da señor Alcalde y también el respeto que recibimos de las personas que están presentes acá; el Concejo Municipal va a tener un rostro de mujer, y prácticamente la mayoría del Concejo Municipal somos mujeres, dando esa respuesta a la lucha de décadas, donde mujeres hemos podido lograr escaños importantes de gran compromiso y responsabilidad, creo que ante el pleno de este Concejo la presencia de la mujer y la presencia de la imagen de una Vicealcaldesa, que tenga la confianza, la credibilidad para poder trabajar junto al Alcalde, es importante; pero, también es importante que este pleno del Concejo Municipal, pueda receptor esa confianza que el Alcalde tiene, para que una mujer pueda ser su Vicealcaldesa; entonces, son dos puntos importantes, donde este Concejo Municipal y en este caso mi voto a favor de la compañera Gloria Garófalo, por ser una Representante del sector rural, por ser una compañera que va justamente a luchar por ese gran proyecto político de gobierno del Santo Domingo moderno que queremos y todos soñamos, gracias señor Alcalde. (+12)

LIC. LUDWIN GONZALO YÉPEZ PALMA, muchas gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, por la representatividad de las zona rural en el Gobierno Municipal de Santo Domingo, por el equilibrio geopolítico que todos necesitamos y por el principio de gobernabilidad que necesita su Administración señor Alcalde, mi voto a favor. 13)

ALCALDE. Los resultados de la votación señor Secretario.

SECRETARIO. Seguidamente señor Alcalde, constatada la votación con trece votos a favor, ha sido elegida en calidad de Vicealcaldesa del Cantón, la Sra. Garófalo Águila Gloria Melania.

RESOLUCIÓN: GADMSD-WEA-SI-01-2019-05-15-02. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación Nominal Razonada, con trece (13) votos a favor y de conformidad con lo que establecen los artículos 61 y 317, inciso segundo del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, DESIGNAR Vicealcaldesa del Cantón Santo Domingo, a la Sra. GLORIA MELANIA GARÓFALO ÁGUILA; acogiendo la moción presentada por el señor Concejal Jhonny Miguel Espinoza Ureña y respaldada por el señor Concejal abogado Pedro Lenin Alcívar Barrionuevo.

ALCALDE. Tenga la bondad compañera Concejala Gloria Garófalo Águila, de ponerse de pie, compañeros, vamos a proceder a la toma del Juramento; señora Concejala Gloria Melina Garófalo Águila, una vez que Usted ha sido electa por los Miembros de este Ilustre Concejo Cantonal, como Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, ¿Jura desempeñar fielmente las funciones encomendadas en apego a la Constitución de la República del Ecuador, la Ley y más disposiciones que rigen para sus Funciones?.

CONCEJALA SEÑORA GLORIA MELANIA GARÓFALO ÁGUILA. Sí Juro.

ALCALDE. Si así lo hace, el pueblo de Santo Domingo, os agradecerá, caso contrario, os demandara. Queda legalmente posesionada como la Nueva Vicealcaldesa del Cantón Santo Domingo. Siguiendo punto del Orden del Día, señor Secretario.



SECRETARIA GENERAL
SESIÓN INAUGURAL DEL 15 DE MAYO 2019

6.- DISCURSO DE ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN ING. WILSON ERAZO ARGOTI.

ALCALDE. Quiero en esta mañana histórica y en el cumplimiento de nuestra responsabilidad de iniciar el trabajo, agradecer primero la presencia de mis compañeras y compañeros Concejales, agradecer la presencia de los Dirigentes, de las diferentes Organizaciones Sociales, Profesionales, Productivas y de este pueblo maravillo en general, así queremos tenerlos permanentemente como garantes, vigilantes del trabajo que vamos a desempeñar; el compromiso es trabajo, el compromiso es desarrollo, que va en beneficio de nuestros conciudadanos. Decía que inicia una nueva etapa de la historia de Santo Domingo, y que seamos el ejemplo para la proyección de nuestras vidas que son nuestros hijos y nuestros nietos; porque en la historia quedará escrito lo que hicimos o lo que dejamos de hacer, hoy tenemos la oportunidad de poder cambiar esa historia, y gracias a ustedes compañeras y compañeros Concejales en este equipo que hemos formado para que luego así con esa alegría que hoy iniciamos el trabajo, el día que nos retiremos, tengamos la misma alegría y digamos que el deber ha sido cumplido a cabalidad; quiero agradecer, decirles en este acto solemne, manos a la obra, el cambio se inicia, la transformación empieza, todos a trabajar, el Concejo, su Alcalde, junto al pueblo de Santo Domingo. Muchas gracias. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

7.- HIMNO AL CANTÓN SANTO DOMINGO.

ALCALDE: Por favor, tomen asiento compañeras y compañeros Concejales, antes de proceder a clausurar esta Sesión Inaugural, quiero ratificar el agradecimiento de la ciudadanía, de los dirigentes, que desde los diferentes sectores han llegado para ser testigos de honor y conjuntamente con nosotros iniciar esta gran tarea que el pueblo de Santo Domingo nos ha dado; debo decirles que la próxima sesión del Concejo Municipal, les vamos a invitar para hacerla en territorio como habíamos comprometido y la haremos en San Jacinto del Búa, la tierra de la compañera Vicealcaldesa, que ha sido elegida en esta mañana. También pedirles a los compañeros y amigos, Medios de Comunicación, que nos acompañen después de esta Sesión, vamos a hacer un recorrido de las principales vías que están en pésimo estado, la Vía Quevedo, la Vía Chone y vamos a hacer un recorrido de obras en conjunto, para poder estar de cerca, porque hablaremos siempre las cosas en los hechos, para luego plantear y buscar la solución. Quiero agradecer infinitamente ese amor de querer trabajar por esta tierra maravillosa, yo me siento muy feliz, muy contento desde este primer día que inicia el trabajo. Quiero agradecer en especial a los compañeros que se van a ir incorporando a los diferentes departamentos y pedirles que sean la cabeza y el eje fundamental para los cambios que pide la ciudadanía, en la mañana ha pedido la ciudadanía que quiere cambios, respetuosos de la Ley, respetuosos del derecho consagrado en la Constitución de la República del Ecuador, el derecho al trabajo, pero que se entienda claro, que el que va a trabajar, no tiene por qué preocuparse y los que de alguna manera por la cuestión administrativa, no les han dado suficientemente las tareas, hoy nos vamos a organizar, vamos a coordinar, a veces no es culpa de nuestros compañeros Funcionarios, es cuestión de organizar y dar tareas, y recurran con la confianza a mi persona y a mis compañeros que me van a ayudar; sin embargo, que no sean administradores, pero son mis compañeros de trabajo, con confianza, para seguir organizando, porque no queremos que al hacer un análisis, veamos que hayan personas que de pronto no estén haciendo el cumplimiento de las ocho horas de trabajo, que es lo que necesita la ciudadanía, les sirvamos y les apoyemos, tengan la plena seguridad que va a haber armonía, coordinación, con el Concejo Municipal, que es legislador y fiscalizador, y

SECRETARIA GENERAL
SESIÓN INAUGURAL DEL 15 DE MAYO 2019

también va a hacer su trabajo de fiscalizar de que las tareas del Servidor Público, sean óptimas, sean de calidez y de calidad. Yo quiero ratificar este compromiso para poder organizarnos bien, que tengan la confianza los compañeros servidores públicos, porque conjuntamente con ustedes, hoy ya somos otros servidores públicos más que hemos llegado y con el cariño que nos han demostrado, con la amistad y el compañerismo, vamos a hacer el cambio que la gente ha pedido esta mañana y no se preocupen compañeros, el cambio inició y todos a trabajar. Muchas gracias, queda clausurada la Sesión.

SECRETARIO. Por disposición del señor Alcalde, siendo las 10h26, se declara clausurada la Sesión Inaugural, muchas gracias.

Ing. Wilson Armando Erazo Argoti
ALCALDE DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL
DEL GAD MUNICIPAL

